



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección General



Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024
DG/1000/ 1395 /2024

ACUSE

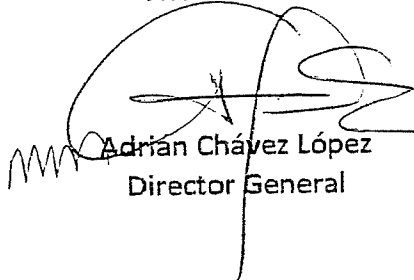
Blanca Estela Del Río Navarro
Servicio de Alergia e Inmunología
P R E S E N T E

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar su protocolo HIM/2024/045 titulado "CARACTERIZACIÓN DE LOS ENDOTIPOS Y FENOTIPOS METABÓLICOS DE ASMA EN PACIENTES CON OBESIDAD Y SU ASOCIACIÓN CON LA GRAVEDAD DE LOS SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y FUNCIÓN PULMONAR", han emitido el dictamen de:

APROBADO

En los términos y condiciones señalados por dichos Comités. Por lo anterior, se autoriza su desarrollo.

Atentamente


Adrián Chávez López
Director General



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

17 DIC 2024

Con copia:
Mara Medeiros Domingo. Directora de Investigación

ACHL/MMD/MSG/vag

AREA DE INVESTIGACION DE ALERGIA
E INMUNOLOGIA CLINICA
RECIBIO Pedro Lopez HORA 11:06



Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024.

DI/ 4000 /1469/2024

Blanca Estela Del Río Navarro
Servicio de Alergia e Inmunología
P R E S E N T E

ACUSE

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar el protocolo HIM/2024/045 titulado "CARACTERIZACIÓN DE LOS ENDOTIPOS Y FENOTIPOS METABÓLICOS DE ASMA EN PACIENTES CON OBESIDAD Y SU ASOCIACIÓN CON LA GRAVEDAD DE LOS SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y FUNCIÓN PULMONAR", al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos Comités. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a estos Comités sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión de Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

Atentamente

Mara Medeiros Domingo
Presidenta del Comité de
Investigación

Pablo Lezama del Valle
Presidente del Comité de Ética en
Investigación

Marcia Luciola Urban Reyes
Presidenta del Comité de
Bioseguridad

Con copia:

Adrián Chávez López. Director General.

MMD/MISG/vag